



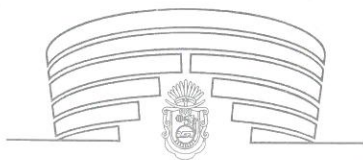
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

LXII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

**DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE**



Tercer informe trimestral de actividades.

Periodo que se informa: Marzo, abril y mayo de 2019.

Chilpancingo de Los Bravo, Gro., Mayo de dos mil diecinueve.

**DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuestos por el artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito entregar el siguiente:

TERCER INFORME TRIMESTRAL

De las actividades realizadas por la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2019 del primer año legislativo.

En atención a ello, me permito realizarlo al tenor de lo siguiente:

CONTACTO:

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

- a) **Iniciativas**
- b) **Propuestas de puntos de acuerdo parlamentario**
- c) **Minutas Federales**
- d) **Reuniones de trabajo, y**
- e) **Sesiones de resolución y Dictámenes**

Actividad legislativa

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028
 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

Nuestra actividad realizada durante los meses de marzo, abril y mayo de 2019, giró en torno a los puntos que en seguida se mencionan, los cuales fueron atendidos de manera pronta.

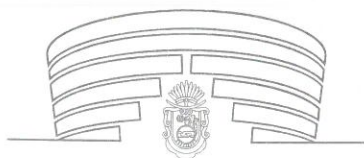
a) Iniciativas de Decreto. En el lapso indicado, recibimos el turno de un total de 23 iniciativas con proyecto de Decreto que trataron temas constitucionales y en su caso, legales que atañen a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, para los efectos de realizar el estudio y análisis, y proceder a su Dictamen correspondiente.

NO.	INICIATIVA	PROPONENTE	ESTADO
1	Por la que se propone reformar la Fracción XV del artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231; la fracción IV del inciso A del artículo 18; y el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, Número 08, para modificar la denominación de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Congreso del Estado.	Dip. Mariana Itallitzin García Guillén, MORENA.	Dictaminada
2	Mediante la cual se propone adicionar el inciso D) a la Fracción III del artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para crear la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Extorsión.	Dip. Moisés Reyes Sandoval, MORENA.	Dictaminada

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028
 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Presidente de la Comisión
de Estudios Constitucionales y Jurídicos

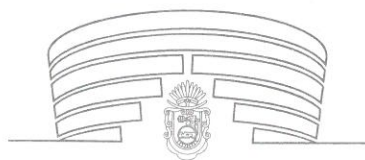
3	Por la que se plantea reformar el artículo 194 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que el Estado indemnice a los administrados por actividad irregular administrativa.	Dip. Marco Antonio Cabada Arias, MORENA.	Dictaminada
4	Por el que se pretende reformar el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, para crear una Comisión Ordinaria de Ganadería que desarrolle instrumentos legislativos que permitan el desarrollo de la actividad ganadera en condiciones favorables.	Dip. Marco Antonio Cabada Arias, MORENA.	Dictaminada
5	Por la que se pretende adicionar el Numeral 11, del artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que los Magistrados del Poder Judicial del Estado no puedan ejercer la abogacía dentro de los dos años siguientes a la fecha de su retiro.	Dip. Celeste Mora Eguiluz, MORENA.	Dictaminada
6	Mediante la que se propone adicionar la Fracción II del artículo 47 numeral 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que ante la ausencia definitiva de un Diputado de representación proporcional, o en su defecto toda la fórmula, sea cubierta por aquella fórmula de candidatos del mismo partido en el orden respectivo respetando el mismo género.	Dip. Saida Reyes Iruegas, MORENA.	Pendiente, proyecto elaborado

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028

 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Presidente de la Comisión
de Estudios Constitucionales y Jurídicos

7	Por la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que las dos terceras partes del Congreso del Estado nombren a los auditores Especiales y no así el Auditor Superior del Estado y que sea la Junta de Coordinación Política quien proponga las ternas al Congreso del Estado de Guerrero.	Dip. Marco Antonio Cabada Arias, MORENA.	Dictaminada
8	Por el que se propone reformar el párrafo segundo del artículo 193 y el párrafo tercero del artículo 194 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, relativo al voto de calidad, para que como medio de solución de los empates que surjan de la votación de los asuntos Turnados a las Comisiones, cuando se tenga un número impar de sus integrantes, sea el voto del Presidente de la misma Comisión quien defina el sentido	Diputados del Grupo Parlamentario del PRD.	Dictaminada
9	Por el que se propone adicionar un último párrafo al artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, para que en ejercicio de sus derechos Lingüísticos los diputados que pertenezcan a una comunidad indígena hagan uso de la voz en su lengua originaria.	Dip. Leticia Mosso Hernández, PT.	Dictaminada
10	Por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, relativo al nombramiento del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y requisitos para Fiscal General.	Dip. Moisés Reyes Sandoval, MORENA.	Dictaminada

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028

 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

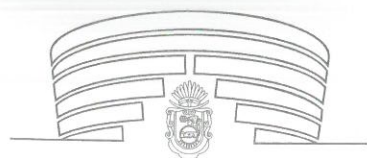
11	Por el que se plantea reformar los artículos 61 fracción XLV, 92, 104 fracción XIII, se adicionan la fracción XLVI al artículo 61, la fracción XIV al artículo 104 y se deroga la fracción XL al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Chilpancingo de los Bravo, Zihuatanejo de Azueta, Iguala de la Independencia, Acapulco, Coyuca de Catalán pasen a formar parte del Poder Judicial del Estado.	Dip. Carlos Cruz López, MORENA.	Pendiente, en estudio.
12	Que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 195 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que los Consejeros del IEPC y Magistrados del Tribunal Electoral del Estado sean Sujetos de responsabilidad.	Diputados del Grupo Parlamentario del PRD.	Pendiente, en estudio.
13	Por el que se plantea reformar el artículo 139, numeral 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para integrar los delitos derivados de la reforma Constitucional al artículo 19, en materia de prisión preventiva oficiosa para ampliar el catálogo de delitos que la ameriten.	Dip. Marco Antonio Cabada Arias, MORENA.	Pendiente, en estudio.
14	Que plantea adicionar la fracción V del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a fin de exigir a los líderes sindicales la separación de sus funciones con 90 días antes de la jornada electoral, como requisito para ser Diputado.	Diputadas Nilsan Hilario Mendoza, Norma Otilia Hernández Martínez y Luis Enrique Ríos Saucedo, MORENA.	Pendiente, en estudio.

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028

 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Presidente de la Comisión
de Estudios Constitucionales y Jurídicos

15	Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08, para fortalecer la competencia en materia Fiscal a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero, para que esta secretaría pueda intervenir en los juicios de carácter Fiscal y la atribución de resolver recursos administrativos a efecto de con una adecuada representación de los intereses de Hacienda Pública.	Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador del Estado, Lic. Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno y Lic. Tulio Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración.	Pendiente, en estudio.
16	Por el que se plantea reformar el artículo 198 Bis, en su Fracción III, derogando el último párrafo y se le adiciona la Fracción IV a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para la integración de los Sistemas Municipales Anticorrupción que obligue a las autoridades Municipales a implementar acciones contra ese problema social como un mecanismo de control en el nivel local.	Dip. Carlos Cruz López, MORENA.	Pendiente, en estudio
17	Que propone reformar los artículos 116, 117, 202 y 209 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, para decidir sobre el nombramiento de los auditores especiales.	Dip. Marco Antonio Cabada Arias, MORENA.	Dictaminada
18	Por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, relativo al nombramiento del titular del órgano de control del Congreso del Estado.	Dip. Marco Antonio Cabada Arias, MORENA.	Pendiente
19	Que propone reformar el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relativo a la observancia de la paridad de género para Diputados locales.	Dip. Arturo López Sugía. Movimiento Ciudadano.	Pendiente, proyecto elaborado

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028

 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

20	Por la que se propone reformar el artículo 82, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, relativo a la remuneración del Gobernador del Estado.	Dip. Marco Antonio Cabada Arias, MORENA.	Pendiente, en estudio.
21	Que tiene por objeto reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, relativo a la paridad de géneros en la integración de diversos órganos y dependencias gubernamentales.	Dip. Guadalupe Gonzáles Suástegui, PAN.	Pendiente, proyecto elaborado
22	Tiene por objetivo reforma la fracción V del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, relativo al derecho de alimentación adecuada, sana y suficiente.	Dip. Blanca Celene Armenta Piza, MORENA.	Pendiente, en estudio
23	Que tiene por objeto reformar la fracción XI del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, relativo al derecho de identidad para el registro de nacimiento gratuito.	Dip. Carlos Cruz López, MORENA.	Pendiente, en estudio.

b) Propuestas de puntos de acuerdo parlamentario. De la misma manera, la Mesa Directiva del Congreso del Estado, ordenó turnarnos una proposición con punto de acuerdo parlamentario, por lo que procedimos a realizar el estudio correspondiente.

NO.	PUNTO DE ACUERDO	PROPONENTE	ESTADO
-----	------------------	------------	--------

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028
 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

1	Propuesta de acuerdo parlamentario para la creación de la Comisión Edspecial de Asuntos Mineros del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.	Omar Jalil Flores Majul, PRI	Dictaminada
---	--	------------------------------	-------------

c) Minutas Federales. Con motivo del trámite legislativo federal, el Congreso de la Unión remitió a esta LXII Legislatura, un total de tres minutas federales con proyecto de Decreto que contenían diversas reformas, adiciones y derogaciones a disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Siguiendo el procedimiento establecido en nuestra ley orgánica, dichas minutas nos fueron turnadas para el efecto de llevar a cabo el análisis y en su momento se emitiera el Dictamen correspondiente en el sentido de adoptar la decisión de aprobar o no, los contenidos normativos indicados en cada proyecto de Decreto.

NO.	MINUTA	REMITE	ESTADO
1	Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Guardia Nacional.	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión	Se aprobó la Minuta
2	Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30, 31 y 73 de la Constitución	Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.	Se aprobó la Minuta

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028

 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogob.mx

	Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.		
3	Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión	Se aprobó la Minuta

d) Reuniones de trabajo. El equipo técnico de la Comisión, llevó a cabo diversas reuniones de trabajo con la finalidad de emitir opiniones respecto a los asuntos que nos fueron turnados, los cuales se han puntualizado en párrafos que preceden.

El objetivo de dichas reuniones consistió en visualizar un estudio de los ordenamientos que pudieron verse afectados con las propuestas de las iniciativas sometidas a examen, dando a conocer en cada caso los escenarios legales, siempre a la luz de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución General de la República.

f) Sesiones de resolución y Dictámenes. La Diputada y Diputados de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, llevamos a cabo un total de ocho sesiones de resolución en las que emitimos un total de trece dictámenes que corresponden a un total de dieciséis asuntos, toda vez de que en algunos

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028
 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
 Col. Villa Moderna, C.P. 39074
 Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogob.mx

dictámenes aprobados, se resolvieron varios asuntos de manera conjunta en el mismo dictamen, en virtud de guardar relación con el tema.

NO	ACTA		ASISTENTES	INASISTENTES	OBSERVACIONES
	SESIÓN	FECHA			
1	SE CONVOCÓ A LA SÉPTIMA SESIÓN DE TRABAJO	01/03/2019	4	1	SE JUSTIFICÓ LA INASISTENCIA DE LA DIP. CELESTE MORA EGUILUZ
2	SE CONVOCÓ A LA SEXTA SESIÓN DE TRABAJO	05/03/2019	4	1	
3	SE CONVOCÓ A LA OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO	07/03/2019	5		
4	SE CONVOCÓ A LA DÉCIMA SESIÓN DE TRABAJO	12/03/2019	5		
5	SE CONVOCÓ A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO	26/03/2019	2	3	FALTA DE QUÓRUM
6	SE CONVOCÓ A LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN DE TRABAJO	28/03/2019	5		
7	SE CONVOCÓ A LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN DE TRABAJO	04/04/2019	5		

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028
 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogob.mx



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Presidente de la Comisión
de Estudios Constitucionales y Jurídicos

9	SE CONVOCÓ A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO	14/05/2019	5		
---	---	------------	---	--	--

Lo que informo a usted, para los efectos a que haya lugar.



DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

ATENTAMENTE

DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

CONTACTO:

 Directo (747) 47 1 84 74, Ext. 3028
 bernardoortega@congreso.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogrobo.mx